

**Circular API MAD-DG/002/2019**

Puerto Chiapas, Tapachula, Chiapas, a 06 de agosto de 2019

**COMUNIDAD PORTUARIA, CESIONARIOS, PRESTADORES DE SERVICIOS,  
 AGENTES NAVIEROS Y USUARIOS DE PUERTO CHIAPAS,**
**C I R C U L A R**

Por medio de la presente se informa que la Dirección General de Puertos, mediante oficio 7.3.-1457.19, recibido el 02 de agosto del 2019, autorizó la actualización de tarifas por uso de infraestructura portuaria para embarcaciones comerciales, cruceros y pesqueras; que arriben a Puerto Chiapas, conforme a las atribuciones que tiene para establecer bases de regulación tarifaria, aplicable a partir del **01 de septiembre del 2019**. Además, se les adicionará el IVA de conformidad con la legislación vigente en la materia.

<b>TARIFAS POR USO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA EMBARCACIONES COMERCIALES</b>	<b>CUOTA EN PESOS</b>
I. Tarifa de puerto	
Fija	10,087.60
Variable (por TRB)	2.25
II. Cuota diaria para embarcaciones menores	93.22
III. Atraque por metro de eslora por hora en muelle no especializados por el movimiento de contenedores	2.23
IV. Embarcaciones abarloadas, arrejeradas o acoderadas	50%
V. Muellaje por tonelada embarcada o desembarcada	3.04
<b>TARIFAS POR USO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA EMBARCACIONES TURISTICAS MAYORES DE 500 TRB</b>	<b>CUOTA EN PESOS</b>
I. Tarifa de puerto	
Variable (por TRB)	2.25
II. Atraque (por metro de eslora por hora o fracción) embarcación abarloada, arrejerada o acoderada	3.08
III. Embarque y desembarque (por cada pasajero): en instalaciones exclusivas por pasajero.	35.66
<b>TARIFAS POR USO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA EMBARCACIONES PESQUERAS</b>	<b>CUOTA EN PESOS</b>
I. Tarifa de puerto	
Fija	4,126.35
Variable (por TRB)	4.04
II. Atraque (por metro de eslora por día) embarcación abarloada, arrejerada o acoderada	23.28



**SCT**  
SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**PUERTO CHIAPAS**

**Dirección General**

Para mayor información y consulta; las tarifas estarán disponibles en la página oficial de internet [www.puertochiapas.com.mx](http://www.puertochiapas.com.mx), en el apartado de tarifas o en la Gerencia de Comercialización de Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. FERNANDO BUSTAMANTE IGARTÚA**  
**DIRECTOR GENERAL.**

c.c.p. C.P. Trinidad Resendez Díaz, Titular del órgano Interno de Control en API API Madero, S.A. de C.V. Para su conocimiento.  
C.P. Adriana Mitzui Zavala, Gerente de Administración y Finanzas en API Madero, S.A. de C.V. mismo fin.  
Ing. Jesús Santiago Vásquez, Gerente de Operaciones e Ingeniería en API Madero, S.A. de C.V. mismo fin.  
Lic. Raquel Gálvez Gálvez Gerente Comercial de API Madero, S.A. de C.V. Para su conocimiento.

Archivo.



**2019**  
EMILIANO ZAPATA